

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del arrendamiento de local para oficina de empleo en Cieza MU-AR8/95.

Resuelto el concurso abierto número MU-AR8/95 por esta Dirección Provincial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 23 de junio de 1995, e informa que el referido concurso ha sido adjudicado a doña Joaquina García Rodríguez, por importe anual de 6.720.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 18 de diciembre de 1995.—La Directora provincial, Ana María Méndez Bernal.—78.221-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Gijón por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa del Mar y de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Gijón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica a la empresa siguiente:

Objeto: Servicio de limpieza de la Casa del Mar y de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Gijón.

Adjudicatario: «Instituto Minusválido Astur, Sociedad Anónima Laboral».

Importe: 19.710.372 pesetas.

Gijón, 28 de noviembre de 1995.—La Directora provincial, Rocío I. Doval Martínez.—73.762-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso público número 13/95, de tramitación ordinaria, del contrato de consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de acciones formativas con el fin de crear una red de atención individualizada de información y asesoramiento para el autoempleo u otro tipo de iniciativas empresariales.

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Subdirección General de Gestión de Recursos de fecha 5 de diciembre de 1995, por un importe total de 11.368.000 pesetas, a favor de la empresa «Formación y Consultoría, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de diciembre de 1995.—El Subdirector general de Gestión de Recursos, Valeriano Baillo Ruiz.—78.216-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso público número 18/95, de tramitación ordinaria, del contrato de servicios para contratación del servicio para el traslado de mobiliario, enseres, paquetería y equipo inventariable desde la calle Josefa Valcárcel, número 40, hasta los Servicios centrales de este organismo, en la calle Condesa de Venadito, número 9.

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de esta Jefatura del Área de Patrimonio de fecha 14 de diciembre de 1995, por un

importe total de 5.878.068 pesetas, a favor de la empresa «Urbano, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de diciembre de 1995.—El Jefe del Área de Patrimonio.—P.D. (Orden 16 de noviembre de 1992, artículo 18, «Boletín Oficial del Estado» número 277), Emilio Esteller Berjón.—78.650-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las licencias «software» para servidores de impresión de los sistemas de almacenamiento en disco óptico de diversas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social de fecha 20 de noviembre de 1995, se ha acordado la adjudicación del expediente número 545/JC-157/95, a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 19.911.690 pesetas, relativo a la adquisición licencias «software» para servidores de impresión de los sistemas de almacenamiento en disco óptico de diversas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—73.418-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación de la subasta convocada para contratar las obras de urbanización e instalaciones escolares y deportivas del colegio «Panxón» (Pontevedra).

Por Resolución del Órgano de Contratación de este organismo, de fecha 28 de noviembre de 1995, se acuerda la adjudicación de la subasta de referencia en favor de la empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 149.461.881 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—73.756-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el servicio de transporte escolar del colegio «El Mosteirón» (La Coruña).

Por resolución del Órgano de Contratación de este Instituto, de fecha 12 de diciembre de 1995, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación del concurso de referencia en favor de José Cancela Sande, por un importe de 14.056.280 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—78.206-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar los servicios de limpieza para el año 1996, de las dependencias de la Casa del Mar de La Coruña.

Por Resolución del Órgano de Contratación de este Instituto, de fecha 12 de diciembre de 1995, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación del concurso de referencia en favor de la empresa «Mymain, Sociedad Anónima», por un importe de 19.746.343 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—78.210-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para adjudicación de plantones de cítricos tolerantes al virus de la tristeza, por procedimiento abierto.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Calle Velázquez, número 147. 28002 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** En los locales y servicios designados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Naturaleza y cantidad del suministro:** a) Las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas. b) Ofertas referentes a la totalidad del suministro.

5. **Plazo de entrega:** Se entregará de acuerdo con los plazos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

6. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Área de Contratación. Paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, despachos S-13. 28014 Madrid. b) Fecha límite de solicitud: 11 de marzo de 1996. c) Gratuitos.

7. **Recepción de ofertas:** a) Fecha límite: 11 de marzo de 1996. b) Dirección: Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo Infanta Isabel, número 1. 28014 Madrid. c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

8. **Apertura de proposiciones:** Acto público, a las doce horas del día 13 de marzo de 1996, en el salón de actos del Ministerio.

9. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 49.800.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas de recepción del suministro.

11. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:** Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el adjudicatario:** Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas que rige el concurso.

13. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

14. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Se valorarán en orden decreciente, los siguientes criterios: 1) Realización en los cultivos de vivero de los controles del virus de la tristeza mediante la técnica ELISA. La acreditación de tal circunstancia se podrá efectuar mediante certificación expedida por cualquier organismo oficial responsable en la materia, u otro medio de prueba que estime conveniente la Administración contratante. Valor: Cuatro puntos. 2) La producción en finca propia, debidamente protegida y aislada de posibles contaminaciones de tristeza, de la totalidad del material inicial de base (injertos). La acreditación de tal circunstancia se podrá efectuar mediante certificación expedida por cualquier organismo oficial responsable en la materia, y otro medio de prueba que estime conveniente la Administración contratante. Valor: Tres puntos. 3) La existencia de un director técnico del vivero con cualificación universitaria